

ACUERDO N° 954.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIDOS días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Sres. Ministros OSCAR EDUARDO GATICA Y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.

ACORDARON:

I.- AUTORIZAR a los Dres. Gonzalo y Diego Mayor, Médicos Psiquiatras de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial respectivamente, del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, para que asistan a las “JORNADAS NACIONALES INTERDISCIPLINARIAS DE PSIQUIATRIA FORENSE DEL CENTRO DEL PAIS”, que tendrá lugar los días 23 y 24 de Noviembre del corriente año, en la Provincia de Córdoba.-

II.- Disponer, que por DIRECCION CONTABLE, se arbitren los medios necesarios para el pago de pasajes y aranceles que correspondieren.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-